

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIMA

DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPÚBLICA DE HONDURAS



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito SECRETARIO MUNICIPAL de este Término CERTIFICA El preámbulo Punto No. 8.4 y parte Final del Acta No.010/15.- De la Sesión Celebrada por La HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL, y que Literalmente Dice: ACTA NUMERO DIEZ En la Ciudad de Lima, Departamento de Cortés a los Catorce días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Quince.-Siendo las 2:37 p.m. en Sesión ORDINARIA celebrada por la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL en La Sala de Juntas de Aguas de La Lima presidió El Señor ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES Alcalde Municipal, El señor Vice Alcalde JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA; presentes los señores Regidores, SANTOS ORLANDO MOLINA HERNANDEZ, CESAR ALONSO LARA AMAYA, JOSE EVARISTO EUCEDA FUENTES, HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ Y RICARDO RIVAS HERNANDEZ, CESAR ADOLFO FUNES OCHOA Y EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS (Con la Ausencia del señor regidor CONCEPCION BONILLA (Q.D.D.G)) y el Secretario del Despacho que da fe Señor ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ se procedió de la siguiente manera:

PUNTO No. 8.4.- LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL En Uso de las Facultades que La Ley le Confiere por Mayoría de Votos Acuerda: Aprobar el Plan Estratégico 2015-2018 de La Municipalidad de La Lima el cual se adjunta.- con los votos en contra de los señores regidores CESAR ALONSO LARA AMAYA y EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS quienes razonan su voto en contra en virtud que leerán detalladamente dicho plan estratégico.

FIRMA Y SELLO.- JOSE SANTIAGO MOTIÑO LOPEZ.- ALCALDE MUNICIPAL.- FIRMA Y SELLO.- ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ.- SECRETARIO MUNICIPAL.-

Se extiende la presente En/la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortes, a los Once días del mes de Lulio del and Dos Mil Diecioch

Vo.Bo. JOSE SANTIAGO MOTIÑO LOPEZ

ALCALDE MUNICIPAL

ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Fax: 2668-2601



PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL

2015-2018

LA LIMA, MI CIUDAD ESTA EN DESARROLLO......

INTRODUCCIÓN

Por iniciativa del Sr. Alcalde Municipal; ASTOR AMAYA se dio inicio con apoyo de un equipo consultor especializado al proceso de planeación y alineamiento estratégico con el propósito de establecer la ruta clara de donde llevar el municipio en los próximos 4 años.

Tomando como base el Plan de Desarrollo Municipal La Lima 2015-2018 el cual define:

Objetivos Específicos:

- Definir los proyectos y estrategias del desarrollo del Municipio.
- 2. Establecer las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal tomara en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales.





El presente Plan Estratégico ha sido elaborado con un enfoque de planeación estratégica y una visión para la obtención de resultados, con la finalidad que el plan estratégico municipal contenga un panorama y estrategia integral de los aspectos que determinan el desarrollo municipal y su problemática, que defina un futuro factible a corto, mediano y largo plazo, establezca la interacción de los sectores social, privado y publico y que permita llevar la planeación a la practica a través de la instancia de gestión y operación gubernamental.

Aunque las propuestas del Plan de Desarrollo Municipal tiene una proyección de 20 años, la revisión y actualización de este será necesario cada cuatro (4) años.



PROCESO A DESARROLLAR

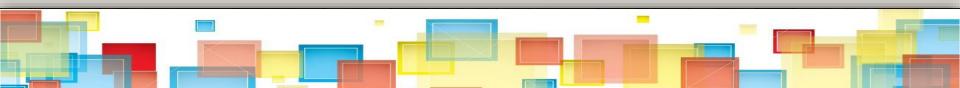
F.O.D.A.



PLAN ESTRATÉGICO

MUNICIPALIDAD DE LA LIMA





ETAPAS DEL DESARROLLO MUNICIPAL

- I. Subsistencia del municipio: Etapa del desarrollo básica de un municipio en donde las obras y el desarrollo son mínimos y se depende completamente de las transferencias del gobierno, no existe una base tributaria.
- 2. **Desarrollo de servicios municipales:** es cuando se comienza la prestación de servicios municipales y por ende se colocan las bases para el pago de tributos y tasas por servicios. La auto sostenibilidad aun no es plena.
- 3. Auto sostenibilidad y Modelo basado en gestión de servicios: se alcanza la auto-sostenibilidad municipal y de los servicios básicos municipales, aunque no lo suficiente para aguantar la carga y demandas del municipio, existe un grado básico de orden.
- 4. En vías de descentralización: se comienza con la tercerización de los servicios, se asume de manera pasiva algunos roles o responsabilidades del gobierno central y comienza la modernización administrativa.
- 5. Desconcentración y descentralización total: la municipalidad asume un rol protagónico en el desarrollo económico del municipio asumiendo la mayor parte de los roles delegados por el gobierno, la planificación y el orden rigen su funcionamiento.
- 6. Gobierno autónomo e integrado: es la máxima expresión del desarrollo con una cultura tributaria arraigada, una cultura de calidad y mejora continua que permia toda la organización a todo nivel, con mega obras de inversión e integrando a los actores del desarrollo del municipio de la mano de inversionistas y organismos internacionales.



DESAFIOS DEL DESARROLLO MUNICIPAL



Administración moderna descentralizada de los recursos

Capacidad de gestión, eficientar la administración de los proyectos

Descentralización y desconcentración

Traslado de responsabilidades del gobierno central hacia el municipio

Integración y desarrollo local

El desarrollo local requiere de un gobierno local con un liderazgo capaz de integrar a todos los actores del desarrollo de una ciudad.

Municipalidade s

El ciudadano cliente

Entender que el ciudadano además de contribuyente es un cliente y debe ser tratado como tal

Generación de riqueza

Asumir un rol mas protagónico y directo e incidente en el desarrollo económico del municipio

Desarrollo humano

Colocar el crecimiento del individuo como el fin primordial de municipio ayudándolo a desarrollar todas sus potencialidades y a crear oportunidades es fundamental.



MISIÓN, VISION Y VALORES



MISION

"Somos una institucion comprometida con el desarrollo integral del municipio, promoviendo la inversion y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a traves de una gestion moderna y eficiente, enfocada en la innovacion y la excelencia en los servicios"



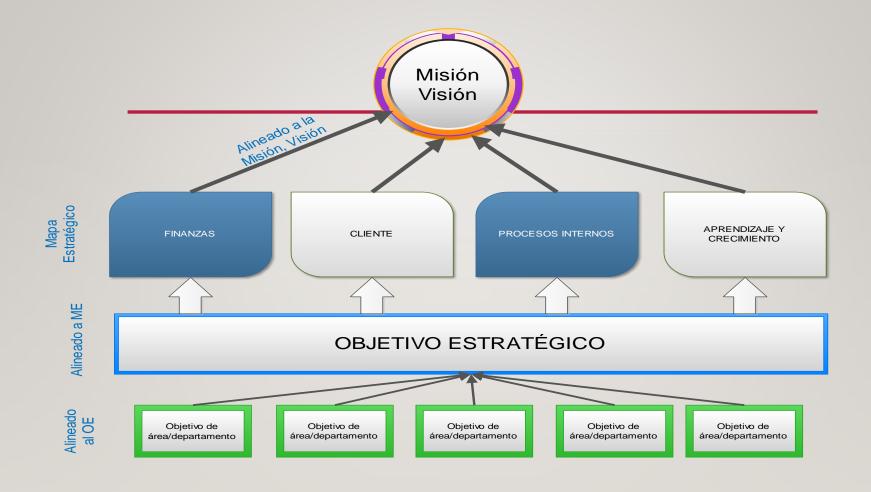
VISION "Ser una Municipalidad lider que promueva el desarrollo integral de la comunidad con una gestion eficiente, transparente y participativa"





MAPA ESTRATÉGICO

MAPA ESTRATÉGICO





EJES ESTRATÉGICOS



Finanzas

Controles Internos

Desarrollo Talento Humano

Para cada uno de estos 4 ejes se establecieron objetivos estratégicos (OE) y para cumplir cada objetivo se establecieron proyectos

MAPA ESTRATÉGICO LA LIMA



OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: SOCIEDAD

- 1. Fomentar la participación ciudadana para fortalecer los procesos de descentralización.
- 2. Fortalecer la capacidad de gestión para convertir al Municipio en un polo de crecimiento económico.
- 3. Mejorar la cobertura, infraestructura y eficiencia en los servicios públicos garantizando la inversión con transparencia.
- 4. Reducir la inseguridad ciudadana implementando una política de seguridad, que involucre procesos de control y denuncia del delito.
- 5. Implementar una adecuada gestión ambiental sostenible para la protección y conservación de los recursos, adaptada al cambio climatico generando una cultura de prevencion.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS: FINANZAS

- 1. Incrementar los ingresos corrientes fiscales en un 10% interanual hasta el 2018 en base a los ingresos trubutarios al cierre del año 2013.
- 2. Reducir la mora tributaria del municipio en un 10% interanual para el año 2018 en base a la mora al cierre del año 2013.
- 3. Racionalizar los gastos en base al presupuesto y planes de trabajo de las comunidades por la alta dirección.
- 4. Establecer los procesos y normalizar su aplicación para obtener registros financieros contables, claros y oportunos para gestion de fondos.
- 5. Desarrollar una estrategia de gestion con instituciones publicas y privadas para el fortalecimiento de la captación de ingresos.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS: CONTROLES INTERNOS

- 1. Mejorar la calidad del servicio al cliente por medio de la automatización de los procesos.
- 2. Ampliar y depurar permanentemente la base de datos de nuestros contribuyentes para facilitar la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo para mejorar la prestación de servicios.
- 3. Impulsar el ordenamiento territorial en base a la vocación y uso del suelo.
- 4. Establecer mecanismos de control, medición y mejoramiento de los procesos administrativos.
- 5. Crear, implementar y revisar los modelos tarifarios que faciliten la toma de decisiones en captación de ingresos y mejoramiento de los servicios.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS: FORMACIÓN Y DESARROLLO

- 1. Crear e implementar una administración del talento humano basados en el modelo de gestión por competencias.
- Contribuir al mejoramiento de las competencias gerenciales, a través de un plan sistemático y continuo de capacitación y formación que nos permita cambios actitudinales y funcionales, que se reflejen en el desempeño del recurso humano municipal.
- Crear las condiciones propicias para desarrollar una adecuada carrera profesional municipal, orientada a implementar una cultura de calidad en la prestación de servicios.



EJES/OBJETIVOS/PROYECTOS ESTRATÉGICOS



PROYECTOS A DEFINIR CON LA ALTA DIRECCION Y LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DEL PLAN ESTRATEGICO PARA EL 2016



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

POR DEFINIR PRESUPUESTO DE ACUERDO A LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL 2016.



Finanzas

- I. Desarrollo de modulo de control de mora
- 2. Desarrollo de modulo de informes con indicadores financieros
- 3. Diseñar estrategia para desarrollar cultura tributaria
- **4.** Diseñar e implementar una estrategia para fomentar inversión publico privada
- **5.** Análisis y mejora de proceso presupuestario

Formación y aprendizaje

- I. Diseño de un modelo de gestión por competencias
- 2. Diagnostico de necesidades de capacitación gerencial
- 3. Elaboración de plan de carrera:
- **4.** Diseño y metodología para evaluar clima laboral

Procesos internos

- I. Tecnificación de áreas de atención al cliente (Sistema de colas)
- 2. Elaboración de manual de procesos administrativos
- 3. Elaboración de plan de desarrollo urbano
- 4. Catastrar área restante a nivel urbano y rural
- 5. Implementación de revisiones trimestrales
- 6. Desarrollar interface web
- 7. Desarrollo de reglamento interno para normar el accionar de la Policía Municipal

Procesos Internos

- I. Creación de directrices para diseño e instalación de rótulos y vallas
- 2. Desarrollo e implementación de sistema de cobros
- 3. Diseñar estrategia comunicación y promoción de la ciudad

Formación y aprendizaje

- I. Diseño de un modelo de gestión por competencias
- 2. Diagnostico de necesidades de capacitación gerencial
- 3. Elaboración de plan de carrera:
- 4. Diseño y metodología para evaluar clima laboral

Sociedad

- I. Diseñar estrategia comunicación y promoción de la ciudad
- 2. Creación, diseño e implementación de una política de seguridad

PROPUESTA: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



RASGOS ORGANIZACIONALES

Estructura vertical asimétrica con los siguientes rasgos:

- 1-. Niveles jerárquicos confusos.
- 2-. Líneas de mando distorsionadas.
- 3-. Abuso de verticalidad
- 4-. No se encontraron descripciones de puestos actualizadas (en muchos casos no existen).
- 5-. No existen procedimientos de contratación y selección de personal.
- 6-. No existe un proceso formal de evaluación del desempeño.
- 7-. Excesiva centralización en la alta dirección.



DESVENTAJAS DEL MODELO VERTICAL

DESVENTAJAS

- 1.Los empleados en la parte inferior pueden sentirse menos valorados. Cultura que hace hincapié en complacer al jefe.
- 2. Toma tiempo para que las decisiones de la alta dirección se filtren a través de las capas, reduciendo la capacidad para reaccionar ante un clima que cambia con rapidez.
- 3. Debido al control centralizado del poder, en la parte superior se producen cuellos de botella que perjudican la eficacia de toda la organización.



PROPUESTA ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA LIMA CONSEJO DESAROLLO **AGUAS DE LA LIMA** CORPORACION MUNICIPAL MUNICIPAL **COMISIONES** TESORERIA MUNICIPAL **MUNICIPALES ZMVS** AUDITORIA MUNICIPAL ALCALDE MUNICIPAL RELACIONES SECRETARIA MUNICIPAL **PUBLICAS COMISIONADO GERENTE MUNICIPAL** MUNICIPAL **ASESORIA LEGAL** SUB GERENTE **SUB GERENTE ADMINISTRATIVO OPERACIONES** DESARROLLO JUSTICIA **OBRAS DEPARTAMENTO** SOCIAL CULTURAL **GERENCIA FINANCIERA** MUNICIPAL **PUBLICAS** Y COMUNITARIO **DE PERSONAL** DIRECION DE DESARROLLO SALUD **CATASTRO** CONTROL POLICIA **ECONOMICO** MUNICIPAL TRIBUTARIO MUNICIPAL LOCAL Y **EDUCACION SECRETARIA** DEPARTAMENTO TURISMO DE COMPRAS UTTU VIGILANTES COMVIDA U.M.A. POLICIAS **SECRETARIA SECRETARIA EQUIPO DE ASEO** DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD **GESTION DE** MANTENIMIENTO CASA DE LA **CALCULISTAS** VALORADOR CULTURA RIESGOS **CATASTRAL** DEPARTAMENTO OFICINA DE BIBLIOTECA AUDITOR **DE INFORMATICA** LA MUJER DIBUJANTE FISCAL **DEPORTES BIENES** REPARTIDOR MUNICIPALES **DE AVISOS APREMIO**

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO



- El apoyo y credibilidad del sr. Alcalde y la corporación municipal hacia este proceso a efecto de estar consientes que el cumplimento de este plan representa preparar al Municipio de LA LIMA para llevarlo a otro nivel de desarrollo.
- 2 La implementación de la estructura organizacional descentralizada derivada de las necesidades y desafíos que plantea el plan estratégico es vital para garantizar una buena parte del éxito de todo este proceso.
- 3 Desarrollar un verdadero trabajo en equipo en todos los niveles es fundamental.
- Incorporar la administración de los proyectos, el servicio al cliente, la planeación, la innovación y la gestión del talento humano como parte de las principales herramientas de la nueva era municipal, es vital para el crecimiento y subsistencia de este modelo de gestión que se desea implementar en la Municipalidad de LA LIMA.
- 5 La despolitización en la toma decisiones estratégicas y de carácter técnico debe consolidarse.
- 6 Es imprescindible cerrar las brechas encontradas en las evaluaciones del personal en cuanto a competencias del equipo gerencial.



LA IMPLEMENTASION DE ESTE PLAN ESTRATEGICO ES BASICO EN EL DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD Y EN LA MEDIDA DEL ESFUERZO EN EQUIPO, CORPORARACION MUNICIPAL, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS OBSERVARAN LOS RESULTADOS, DEMOSTRANDO LOS FRUTOS DE LOS PLANES QUE LAS AUTORIDADES SE HAN ESTABLECIDOS.

CONCLUSION

